

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

Por “Trinity College San Sebastián de los Reyes, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de centro docente fase II (Pabellón Bachillerato y Brain) en la calle Hoces de Duratón, sin número.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002 de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, 13 de agosto de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 3101/2008, de 2 de diciembre) (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de diciembre de 2008), Raúl Terrón Fernández.

(02/8.481/10)